

Santiago, 05 de junio de 2025 GG – 063

Hecho Esencial BICECORP S.A.

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de efectos de comercio

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial relativo a BICECORP S.A., lo siguiente:

Con fecha 05 de junio de 2025 se efectuó una colocación de efectos de comercio desmaterializados y al portador de BICECORP S.A. en el mercado local, los cuales se encuentran inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 137 con fecha 16 de septiembre de 2020.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Efectos de Comercio SNBECP221025 por un monto total de MM\$ 10.000, con fecha de vencimiento 22 de octubre de 2025, a una tasa promedio de colocación de 0,435% (cero coma cuatrocientos treinta y cinco) mensual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Rafael de la Maza Domínguez Gerente de Gobierno Corporativo y Finanzas

Cc:

- RHG/SGS
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.